

Adultos mayores, grupo olvidado por partidos; ignoran sus necesidades

El IECM presentó un libro digital con propuestas asistenciales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) advirtió que en las plataformas electorales de los partidos políticos para la elección de alcaldías, diputaciones y concejalías hay un gran vacío de las necesidades e intereses de las personas mayores, situación que también se refleja en sus mensajes políticos.

Al presentar el libro electrónico *Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México*, la presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del organismo, Carolina del Ángel Cruz, refirió que de los 9 millones 209 mil 994 personas que habitan la Ciudad de México, un millón 22 mil 303, o sea 11.1 por ciento, tienen entre 65 y 90 años, lo que hace a la capital la entidad con la población más envejecida.

José Ernesto Padilla, autor de la publicación junto con Elizeth Altamirano López, observó que ese segmento de la población puede definir la votación hacia un lado u otro; sin embargo, dijo que es de llamar la atención que la mayoría de los partidos excluyen de sus plataformas a las personas de 60 años y más.

Sostuvo que se advierte una situación de invisibilidad de las personas mayores en la que el acto de acudir a ejercer su voto no se traduce en el desarrollo de

acciones que permitan mejorar su autonomía, fortalecer su independencia y sus capacidades e incidir en los procesos de toma de decisiones, “no se está reflejando en un mejoramiento de sus condiciones de vida”.

En el texto, disponible en la biblioteca electrónica del IECM, se plantean propuestas para incrementar y fortalecer la participación política y pública de ese grupo de población a partir del cambio de una perspectiva de vulnerabilidad, asistencialismo, pasividad y tutelaje por el de personas adultas como sujetos de derechos reconocidos en normas e instrumentos jurídicos internacionales.

Caso Tabe

Por otra parte, el IECM determinó que no tiene competencia para atraer la denuncia que presentó Laura Alejandra Álvarez Soto por presunta violencia política a partir de los señalamientos en su contra por el desvío de recursos de la alcaldía Benito Juárez para favorecer a su cónyuge, el diputado local del PAN y precandidato a alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea.

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, en sesión urgente, resolvió que no existe una afectación a sus derechos político-electorales por tratarse de una ex

servidora pública cuyo encargo no emanó de una elección por voto popular y no participa actualmente en el proceso electoral.



Presenta IECM publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

Necesario trabajar en políticas públicas y sociales en beneficio de las personas adultas mayores, coinciden los autores.

El libro se puede consultar en la Biblioteca Electrónica del IECM, que se encuentra en <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/#>

<https://cadenapolitica.com/2021/03/05/presenta-iecm-publicacion-electronica-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

Por Iván Mancilla -05/03/2021

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

IECM presenta publicación sobre envejecimiento, vejez y participación política

En la Constitución de la CdMx se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, se mencionó en la presentación.

<https://www.milenio.com/politica/iecm-presenta-publicacion-envejecimiento-vejez-politica>

JANAYNA MENDOZA

Ciudad de México / 05.03.2021 15:04:20

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó la publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

En el cual se da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”, señaló la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz.

A través de una conferencia virtual, indicó que esta es una obra relevante en el marco del proceso electoral local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Asimismo, mencionó que en la Constitución de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación”, agregó.

En su intervención, José Ernesto Padilla Nieto detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

“Hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos”, indicó.

Elizeth Altamirano aseveró que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porque es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

lcc

Presenta IECM publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral

<https://www.contrareplica.mx/nota-Presenta-IECM-publicacion-electronica-Envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral20215321>

Ciudades viernes 05 de marzo de 2021 - 15:56



“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

La Consejera Del Ángel Cruz indicó que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presenta IECM publicación electrónica envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<https://reflexion24informativo.com.mx/presenta-iecm-publicacion-electronica-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

BY LA REDACCIÓN 5 MARZO 2021 230

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presentó IECM el libro electrónico: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/presento-iecm-el-libro-electronico-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

Inicio ELECTORALES Presentó IECM el libro electrónico: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

Iztapalapa, 5 de marzo.- “En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presenta IECM publicación Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/03/5/presenta-iecm-publicacion-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y>



Foto: Internet
[Por Redacción](#)
[CDMX](#)
05-03-2021

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen

derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presenta IECM publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<https://lineapolitica.com/presenta-iecm-publicacion-electronica-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

por [Redacción](#) | Mar 5, 2021 | [Columna 4](#), [Línea Electoral](#)



“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presenta IECM publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-iecmm-publicacion-electronica-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

marzo 5, 2021



“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presenta IECM publicación electrónica Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México

<https://www.voragine.com.mx/2021/03/05/presenta-iecm-publicacion-electronica-envejecimiento-vejez-y-participacion-politica-electoral-y-publica-de-las-personas-mayores-en-mexico/>

Por voragine -5 marzo, 20210

Ciudad de México, México.— “En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.

Presentan IECM publicación electrónica

<https://prensaanimal.com/presentan-iecm-publicacion-electronica/>

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se considera de vital importancia continuar con el proceso de sensibilización en la sociedad, a fin de que se fomente la inclusión de las personas mayores, por lo que es necesario que las agendas legislativas recuperen estas necesidades, más aún, que los partidos políticos valoren la importancia de acercarse a este grupo de atención prioritaria y lo hagan visible al momento de la contienda electoral”.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Carolina del Ángel Cruz, durante la presentación de la publicación electrónica: Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México, de los autores Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

La publicación que se presentó de manera virtual analiza y da cuenta de la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana, el fenómeno del envejecimiento poblacional y su relación con las principales formas de participación política, convencional y pública, de las personas mayores.

En este sentido, la Consejera Del Ángel Cruz indicó que esta es una obra relevante en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, pues en una democracia es indispensable el reconocimiento de todos los grupos de personas que la componen.

Refirió que de acuerdo a la Declaratoria de los Derechos Humanos, todas las personas tienen derecho a participar en el gobierno de su país de manera directa o por medio de representantes libremente escogidos, así como el derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas.

Mencionó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que todas las personas tienen derecho a vivir en una sociedad libre y democrática, fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas y que la ciudadanía que habita esta capital tiene derecho a ejercer el sufragio activo, universal, libre, directo y secreto, así como a acceder a cargos de la función pública en condiciones de igualdad y de paridad, libre de todo tipo de violencia y, sobre todo, sin discriminación.

“De acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Ciudad de México, las personas de 60 años de edad en adelante, sin distinción alguna, tienen derecho a una mejor calidad de vida y a su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural, evitando en todo momento la discriminación, reiteró.

En su intervención, el Mtro. José Ernesto Padilla Nieto señaló que el libro se estructura en cinco apartados, en donde se hace un estudio de la participación político-electoral de las personas mayores en México.

Detalló que el papel que juegan las personas de 60 años y más, empieza a ser importante y crucial, porque al envejecer el país, la proporción de este grupo poblacional se está incrementando de manera importante.

Señaló que hay un gran vacío en las plataformas de los partidos políticos respecto de las necesidades y los intereses de este grupo poblacional y eso se refleja claramente en los mensajes políticos que no van dirigidas las personas mayores, sino a otros grupos.

Por su parte, el Dr. Elizeth Altamirano indicó que el libro recopila información que permite ampliar la visión que se tiene de las personas mayores en la Ciudad de México y su participación político-electoral.

Indicó que el trabajo comprende el tema de la vejez a nivel mundial y porqué es tan importante la participación de estas personas, porque el mundo está envejeciendo a pasos adelantados.

Advirtió que se ha registrado un incremento acelerado desde hace 50 años y existen estimaciones que señalan que se va a desbordar la población mayor de 60 años en el 2050, es por ello que el tema ha tomado gran relevancia en lo político-electoral.